



114110

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "UNA CUCHILLA PERFECCIONADA PARA PICAR CARNE", a favor de D<sup>a</sup> MARIA ROSELLO SALES, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, calle Sepúlveda, 142.

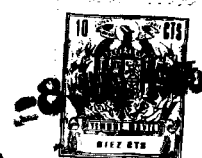
= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una cuchilla perfeccionada para picar carne.

- Más concretamente, se refiere la invención a una cuchilla de cuatro brazos en cruz, presentando la particularidad de que el filo es plano con respecto a la placa agujereada de la máquina de picar carne. Asimismo el filo es de mayor longitud que los normalmente conocidos, con lo cual la vida de la cuchilla se alarga enormemente, y además, al ir plano dicho filo y continuamente en contacto con la placa agujereada, la cuchilla está siempre afilada, y
- 5.
- 10.

114110



no hay necesidad de sacarla para darle filo.

5. Las cuchillas de picar carne actualmente existentes en el mercado, poseen un filo más corto e inclinado un cierto ángulo con respecto al plano de la placa agujereada, condiciones estas que implican una menor duración en la cuchilla, y un mayor engorro, ya que cada cierto tiempo existe la necesidad de desmontarla y afilarla.

10. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

15. La figura 1 muestra una vista en planta de la cuchilla. La figura 2 representa un detalle en sección transversal de uno de los cuatro brazos de que consta esta cuchilla. La figura 3 muestra una perspectiva de la citada cuchilla.

20. Haciendo referencia a las figuras es de apreciar que esta cuchilla 1 va provista de un orificio cuadrado 2 en su parte central para encajar en el correspondiente eje. Esta cuchilla 1 consta de cuatro brazos 3, dispuestos a 90° unos con respecto a los otros.

El filo 4 de estos brazos es plano y de una gran longitud 5, lo que implica una gran duración de la citada cuchilla.

25. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en

114110



cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

- . -

N O T A

5. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

10. 1. Una cuchilla perfeccionada para picar carne, del tipo que consta de varios brazos, caracterizada esencialmente por el hecho de que de los brazos emergen en un borde unos rebordes de una cierta altura, cuyo plano opuesto a los brazos constituye el filo de las cuchillas, directamente autoafiladas por ser apoyo plano sobre la placa trepada de salida de la máquina, siendo la dirección de la cuchilla proporcional al desgaste de la altura del reborde.

15. 2. Una cuchilla perfeccionada para picar carne.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas

114110



de una lámina de dibujos.

Madrid, a -8 JUN. 1965

MARIA ROSELLO SALES

p. a.

JAIME ISERN

p. p.

114110



Fig. 1

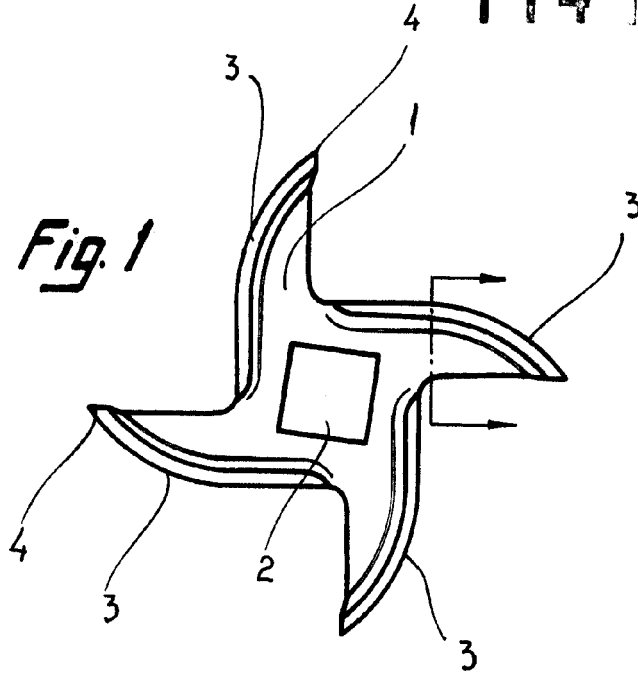


Fig. 2

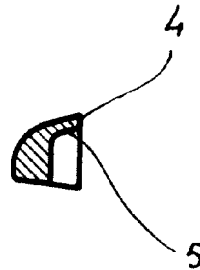
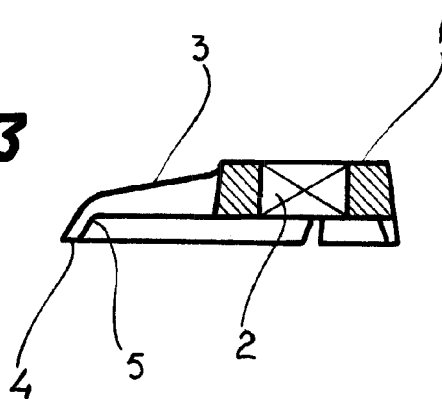


Fig. 3



Madrid, 8 JUL 1905

p.p. Jaime Isern